Como parte de la mesa de diálogo profesional interinstitucional formada por el CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA y URBANISMO, el CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, el CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS y la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS, en el marco del Decreto ley 6070/58 de ejercicio profesional, y en virtud de las preocupaciones provocadas por la pandemia de COVID-19, presentamos el Protocolo de Medidas Preventivas, recomendado para el ejercicio profesional de las disciplinas bajo la órbita de estas instituciones. El documento contará con las eventuales actualizaciones conforme se vaya modificando la situación sanitaria.

El presente documento tiene alcance a la jurisdicción que es competencia de los consejos participantes, y abarca las medidas preventivas para evitar contagios durante el ejercicio profesional, la prestación de servicios intelectuales y las labores diarias de la matrícula de la Ingeniería Civil y la Arquitectura. Las medidas de mitigación se enmarcan en las recomendaciones sanitarias de la Organización Mundial de la Salud, las prescripciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la autoridad sanitaria y las mejores prácticas preventivas, debiendo para su adecuada implementación ajustarse al caso particular de cada profesional o estudio.

Remarcamos que las medidas sanitarias y las condiciones preventivas que se instrumenten en la industria de la construcción no son alcance ni motivo del presente documento y se encuentran bajo la esfera de la Ley 22.250, la Ley 20.744 y normativa vinculada. En tal sentido, adherimos y promovemos los lineamientos del documento paritario establecido por la Cámara Argentina de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina –"Protocolo de Recomendaciones Prácticas COVID-19 para la Industria de la Construcción"–, recomendándolo como plataforma de base para el desarrollo de protocolos específicos en cada empresa constructora, conforme los lineamientos de la Ley 19.587, la Ley 24.557 y concordantes.

Destacamos, no obstante, que es materia de nuestra matrícula y nuestros/as asociados/as velar por el debido cumplimiento de las medidas preventivas establecidas para los/las trabajadores/as constructores/as y colegas, dentro del marco de la enorme Responsabilidad Social Profesional que nos convoca ante estas circunstancias.

Arq. Valeria del Puerto	Ing. Horacio Cristiani	Arq. Darío López	Ing. Enrique Sgrelli
CPAU	CAI	SCA	CPIC

Consejo Profesional de Ingeniería Civil

CPAU consejo profesional de arquitectura y urbanismo

SCA Sociedad Central de Arquitectos | 1886

CAI

ÍNDICE

1. MATRIZ DE RIESGO

2. ACCIONES GENERALES para el control de vectores de transmisión del COVID-19
Grupos sociales de vulnerabilidad.
Síntomas principales.
Responsabilidades personales generales.

3. ACCIONES PARTICULARES para la coordinación e implementación del Protocolo
A. Actividades dentro de las Obras.
Ingresos a obra
Recorridas de frentes activos en DO / JO, escala Micro-Obra (hasta 30 m^2)
Recorridas de frentes activos en DO / JO, escala Obra Menor (hasta 500 m^2)
Recorridas de frentes activos en DO / JO, escala Obra Media (hasta 2.500 m^2)
Recorridas de frentes activos en DO / JO, escala Obra Mayor (más de 2.500 m^2)
Reuniones de coordinación y seguimiento de proyectos.
Tareas en gabinete.
Relevamientos y replanteos.
Supervisión de hormigonados y tareas análogas.
Control de recepción e insumos.
B. Actividades de Control Ley 257 y su modificatoria 6116.
C. Actividades dentro de los estudios profesionales.
D. Tránsito y desplazamientos personales.
Organización de logística.
Traslados en transporte público.
Traslados en transporte propio.
E. Control de producción en talleres de terceros.
F. Gestiones en Oficinas de atención al público.
G. Celebración de arbitrajes, mediaciones y similares.
H. Trabajo a distancia en home-office.

4. CONTINGENCIA DE CASOS SOSPECHOSOS O POSITIVOS
Aislamiento.
Comunicación.
Contingencia.
Condiciones para determinar contacto estrecho.

5. PROCEDIMIENTOS DE LAVADO y DESINFECCIÓN

6. CARTELERÍA OFICIAL

MATRIZ DE RIESGO

1

Siguiendo lineamientos OSHA, ISO y SRT, se incluye a meros efectos referenciales un análisis de riesgos bajo el formato de matriz, evaluando las distintas condiciones del ejercicio profesional.
El objetivo es generar un gradiente de riesgo sobre el abanico de actividades profesionales más frecuentes, a efectos de hacer un análisis comparativo entre tareas y las medidas de mitigación recomendadas a posteriori.
Para su desarrollo, se consideraron la distribución referencial de encomiendas celebradas durante el año anterior y ponderaciones subjetivas generales sobre Índice de Procedimientos, Índice de Capacitación, Índice de Aislamiento Social, Índice de Severidad, a efectos de calcular el Nivel de Riesgo resultante de cada actividad.
Asimismo, se sintetizan los distintos controles operacionales propuestos (eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y uso de elementos de protección personal), que se amplían en los siguientes apartados.

MATRIZ DE RIESGO. PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA e INGENIERÍA CIVIL

CPAU consejo profesional de arquitectura y urbanismo — Consejo Profesional de Ingeniería Civil — CAI — SCA Sociedad Central de Arquitectos | 1886

Actividad Profesional:	Encomiendas		% Población
Habilitaciones	17244	37.77%	37.77%
Ley 257	11963	26.21%	26.21%
Obras. Proyecto y Dirección	7686	16.84%	16.84%
Instalaciones Eléctricas / Gas / etc	3479	7.62%	7.62%
Rectificatoria de Habilitación	2331	5.11%	5.11%
Informes Técnicos y Pericias	1424	3.12%	3.12%
Habilitación de carteles	929	2.04%	2.04%
Impacto Ambiental	446	0.98%	0.98%
Presupuestos	124	0.27%	0.27%
Escuelas	17	0.04%	0.04%
Mediciones e Obras	6	0.01%	0.01%
Tasaciones	2	0.00%	0.00%
	45651	100%	100%

Índice de Procedimientos:	
61 a 100	Existen, se implementan y son suficientes
31 a 60	Existen parcialmente, ó son insatisfactorios
0 a 30	No existen procedimientos

Índice de Aislamiento social:	
61 a 100	Alto aislamiento
31 a 60	Exposición en ciertos momentos de la operación
0 a 30	Bajo Aislamiento

Índice de Capacitación:	
61 a 100	Personal entrenado
31 a 60	Personal parcialmente entrenado, conoce pero no toma acciones
0 a 30	Personal no entrenado, no conoce el peligro y no acciona

Índice de Severidad:	
61 a 100	Extremadamente Dañinc
31 a 60	Medianamente Dañinc
0 a 30	Minimamente Dañinc

Gradiente de Riesgo:	Resultado Tipo de Riesgo:
81 a 100	Intolerable
61 a 80	Significativo
41 a 60	Moderado
21 a 40	Poco significativo
0 a 20	No significativo

ID	Ubicación Puesto de Trabajo	Actividad Profesional	Tipo de Actividad			Tipo de Peligro	Evento por Exposición	Población Expuesta	Índice de Procedi	Índice de Capacit	Indice de Aislamiento	Índice de Probabilidad	Índice de Severidad	Probabilidad x Severidad	Nivel de Riesgo resultante según cálculo	CONTROLES OPERACIONALES					Documentación de referencia
			Rutinaria	No Rutinaria	Esporádica			30%	30%	20%	20%	50%	50%			Eliminación	Sustitución	Principales controles de Ingeniería	Control Administrativo	EPP	
1	Estudio	Reuniones de Coordinación en oficina.		NR		Biológico	Contagio	60	20	10	25	75	95	85.0	Intolerable	Restringir frecuencias.	Reorientar a videollamadas.	Fact. Ocupación. Medidas sanitarias domiciliarias.		Respiratorio. Facial.	
2	Obra	Reuniones de Coordinación y Seguimiento en Obra.		NR		Biológico	Contagio	25	10	10	5	71.5	95	83.3	Intolerable	Restringir frecuencias.	Reorientar a videollamadas.	Factor de ocupación.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial.	
3	Comercios / Exterior	Traslados en transporte público.	R			Biológico	Contagio	80	40	20	10	76	90	83.0	Intolerable	No factible	Priorizar transporte propio autopropulsado.	Distanciamiento. Limpieza y Desinfección.		Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
4	Obra	Control de replanteos, en equipo de a 2.			E	Biológico	Contagio	47	10	10	25	74.1	85	79.6	Significativo	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
5	Obra	Relevamientos de obras, en equipo de a 2.		NR		Biológico	Contagio	47	10	10	25	74.1	85	79.6	Significativo	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
6	Obra	Recorridas de frentes en Dirección de Obra / Jefatura de Obra, en escala MicroObra.	R			Biológico	Contagio	14	10	10	10	67.2	85	76.1	Significativo	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial.	
7	Obra	Manipulación de instrumental de nivelación y medición	R			Biológico	Contagio	47	20	20	35	67.1	80	73.6	Significativo	No factible	No factible	Aislación.		Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
8	Obra	Contaminación de manos por objetos y accesorios.	R			Biológico	Contagio	70	10	10	95	67	80	73.5	Significativo	Eliminación de accesorios y objetos	[Peligro eliminado]	[Peligro eliminado]	[Peligro eliminado]	[Peligro eliminado]	
9	Obra	Manipulación de documentos	R			Biológico	Contagio	80	20	20	35	77	65	71.0	Significativo	No factible	Minimizar impresiones y priorizar documentos digitales	Aislación.		Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
10	Comercios / Exterior	Asistencia eventualmente presencial a tramitaciones y gestiones.		NR		Biológico	Contagio	60	40	20	25	67	65	66.0	Significativo	No factible	Efectuar tramitaciones y gestiones on-line	Distanciamiento. Limpieza y Desinfección.		Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
11	Obra	Recorridas de frentes en Dirección de Obra / Jefatura de Obra, en escala Obra Menor.	R			Biológico	Contagio	15	20	10	25	61.5	70	65.8	Significativo	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial.	
12	Obra	Hormigonados			E	Biológico	Contagio	47	30	20	55	60.1	70	65.1	Significativo	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
13	Comercios / Exterior	Traslados en movilidad propia bicicletas.	R			Biológico	Contagio	30	20	10	20	67	60	63.5	Significativo	No factible	Priorizar transporte propio autopropulsado.	Distanciamiento. Limpieza y Desinfección.		Respiratorio.	
14	Comercios / Exterior	Tareas de gestión en oficinas comerciales de proveedores.		NR		Biológico	Contagio	40	20	10	20	70	55	62.5	Significativo	No factible	Reorientar a videollamadas y gestiones on-line.	Distanciamiento.		Respiratorio. Facial.	
15	Obra	Tareas generales autónomas en pc, en Oficina Técnica de obra	R			Biológico	Contagio	60	10	20	20	77	45	61.0	Significativo	No factible	No factible	Factor de ocupación.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio.	
16	Estudio	Tareas generales autónomas en pc, de gabinete en oficina ó estudio profesional.	R			Biológico	Contagio	80	10	20	60	75	45	60.0	Moderado	No factible	No factible	Distanciamiento. Limpieza y Desinfección.		Respiratorio.	
17	Estudio	Realizar arbitrajes y mediaciones, con reuniones de trabajo.		NR		Biológico	Contagio	1	10	10	5	64.3	55	59.7	Moderado	No factible	Reorientar a videollamadas.	Factor de ocupación.		Respiratorio. Facial.	
18	Obra	Control de recepción de insumos.		NR		Biológico	Contagio	47	20	10	60	64.1	55	59.6	Moderado	No factible	No factible	Distanciamiento. Limpieza y Desinfección.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
19	Obra	Efectuar controles preventivos de campo.	R			Biológico	Contagio	5	75	75	15	31	85	58.0	Moderado	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial.	
20	Comercios / Exterior	Control de producción en talleres de terceros.			E	Biológico	Contagio	8	35	10	25	54.9	55	55.0	Moderado	No factible	No factible	Distanciamiento. Limpieza y Desinfección.		Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
21	Obra	Tasaciones de obras, con tareas de relevamientos en campo.		NR		Biológico	Contagio	1	10	10	30	59.3	50	54.7	Moderado	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
22	Obra	Efectuar mediciones y nivelaciones de parcelas.		NR		Biológico	Contagio	1	15	10	50	53.8	50	51.9	Moderado	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial. Contacto manual.	
23	Obra	Recorridas de frentes en Dirección de Obra / Jefatura de Obra, en escala Obra Media.	R			Biológico	Contagio	10	35	10	35	53.5	50	51.8	Moderado	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial.	
24	Obra	Recorridas de frentes en Dirección de Obra / Jefatura de Obra, en escala Obra Mayor.	R			Biológico	Contagio	8	35	10	60	47.9	40	44.0	Moderado	No factible	No factible	Distanciamiento.	Autodeclaración de salud y medición.	Respiratorio. Facial.	
25	Comercios / Exterior	Traslados en movilidad propia autopropulsada (autos, camionetas, motos)	R			Biológico	Contagio	80	35	40	80	59.5	20	39.8	Poco significativo	No factible	No factible	Limpieza y Desinfección.			
26	Estudio	Tareas de Home Office, o sin contacto con terceros.		NR		Biológico	Contagio	60	90	90	100	23	1	12.0	No significativo	No factible	No factible	Seguir medidas sanitarias domiciliarias.			

Notas metodológicas: Se consideran las tareas con mayor frecuencia entre las actividades profesionales según distribución de encomiendas año 2019, y se les asigna un valor estimativo para las variables de Procedimientos (existencia e implementación), Capacitación (nivel de entrenamiento genérico previo del profesional), Aislamiento social (grado de exposición de la persona durante la tarea) y Severidad (potenciales consecuencias lesivas).

Según los porcentajes de incidencia de las variables de input, y mediante la vinculación entre severidad y probabilidad de ocurrencia de la contingencia potencial a cada actividad, se calcula el nivel de riesgo resultante, distribuyendo en cinco categorías. Una vez determinado el resultado, se verifican y retroalimentan los controles operacionales propuestos en cada caso.

ACCIONES PREVENTIVAS GENERALES
Para el control de transmisión COVID-19

2

GRUPOS SOCIALES DE VULNERABILIDAD:

Se recomienda a los/as profesionales que reúnan alguna de las siguientes condiciones procurar limitar su exposición, a efectos de minimizar complicaciones que sean producto de situaciones de base:

- Profesionales de edades mayores a 65 años.
- Personas con diabetes/cardiopatías/hipertensión.
- Pacientes con trasplantes.
- Pacientes con cáncer.
- Personas con desnutrición.
- Pacientes que sufren EPOC o conjunto de enfermedades pulmonares.

SÍNTOMAS PRINCIPALES:

- Fiebre de 37.5 °C o superior y tos.
- Fiebre de 37.5 °C o superior y dolor de garganta.
- Fiebre de 37.5 °C o superior y disnea (dificultad para respirar)
- Fiebre de 37.5 °C o superior y mialgia (dolores musculares).
- Fiebre de 37.5 °C o superior, y afectación de sentidos olfativo y gustativo.

Ante la aparición de cualquiera de estos síntomas, recomendamos interrumpir inmediatamente la tarea en curso, efectuar aislamiento y restringir todo contacto social.
Comunicarse con la autoridad sanitaria local en el momento.

RESPONSABILIDADES PERSONALES GENERALES:

- La principal medida preventiva es mantener el distanciamiento social con colegas, empleados/as, clientes/as, trabajadores/as constructores/as y cualquier persona en cualquiera de las actividades desarrolladas. DISTANCIA MÍNIMA: 1,50 metros.
- Lávese las manos con frecuencia, empleando agua y jabón o alcohol gel.
- Acceda a llevar siempre un **kit personal de limpieza y aislamiento**, compuesto de:
    - Alcohol en gel.
    - Barbijo casero o tapabocas.
    - Guantes de látex.
    - Pañuelos o toallas descartables.
    - Máscara facial, simple o incorporada a protector craneano.
    - Termómetro digital domiciliario.
    - Bolsa plástica para el eventual descarte seguro de sus EPP.
    - Realice rutinas de control sobre su **kit personal de limpieza y aislamiento**, previendo stock y reposición.

- En caso de ser necesario el uso conjunto de más de un elemento de protección personal, se recomienda verificar la compatibilidad entre ellos. Cobra mayor relevancia esta cuestión entre la protección respiratoria y ocular simultánea, a efectos de preservar su hermeticidad y su capacidad como elemento de protección.
- Retire el elemento de protección únicamente después de encontrarse fuera de zona de exposición.
- Tápese con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salive o expectore en el suelo.
- No genere contacto físico con otras personas (saludos de mano, abrazos y besos).
- Aumente significativamente la frecuencia de lavado de sus manos, incluso luego de realizar una tarea con guantes. Asimismo, después de manipular insumos, residuos o elementos de descarte. E inmediatamente luego de ingresar a su oficina profesional o vivienda.
- No se toque la cara. Procure entrenarse en esta importante medida, recordando que la vía de ingreso del virus es a través de mucosas, boca, nariz y ojos.
- Mantenga las uñas cortas.
- Evite el uso de anillos, pulseras y accesorios similares.
- Procure llevar el cabello recogido.
- Use barbijo o tapaboca-nariz de manera permanente.
- Use protectores oculares o máscara facial cuando se dificulte mantener el distanciamiento en forma permanente.
- Los elementos de protección respiratoria deben reemplazarse o desinfectarse con una frecuencia máxima de 4 horas. Verifique las prescripciones del fabricante para desinfectar con métodos compatibles con el elemento, a efectos de no dañar efectividad ni protección.
- Si emplea chalecos retroreflectivos, efectúe limpieza diaria de éstos.
- Recuerde que sus elementos de protección, tanto generales como específicos, son propios y no intercambiables. Garantice EPP para cada colaborador/a de su oficina.

- Antes de salir de su vivienda para el inicio de su jornada laboral, desinfecte:
  - Todos los elementos de protección generales que emplee usualmente en la industria (casco y calzado de seguridad).
  - Todos los elementos de protección específicos (máscara facial, oculares y similares).
  - Todos sus elementos de trabajo de campo (maletín, cinta métrica, medidor laser, nivel óptico, GPS, estación total, bolígrafos, etc.).
  - Su teléfono celular o radio.

- Al regresar a su vivienda, vuelva a desinfectar sus elementos personales.
- Deseche en sector protegido sus elementos descartables (papel tissue, guantes de látex, etc.) y evite que entren en contacto con superficies expuestas.
- Procure dejar todos estos elementos personales y su calzado de seguridad o calzado de calle en un sitio separado, próximo al ingreso a su vivienda o estudio.
- Lávese las manos como último paso.

ACCIONES PREVENTIVAS PARTICULARES según cada actividad profesional desarrollada

3

A. ACTIVIDADES DENTRO DE LAS OBRAS.

En todos los casos, el protocolo específico y propio de la obra, emitido por el/la profesional higienista de ésta y que alcanza las acciones preventivas mínimas del protocolo paritario CAC-UOCRA, es el documento prioritario y obligatorio que debe cumplirse. Los siguientes puntos pueden ser superadores, pero en ningún caso priman sobre el protocolo de la obra.

A.1 INGRESOS A OBRA.

- Acérquese a la puerta con barbijo social y máscara facial colocados.
- Acceda a los controles de salud que haya determinado el/la profesional Responsable de Higiene y Seguridad de la Obra, en su protocolo propio y específico.
- El protocolo de cada obra es un documento definido para cada caso concreto, conforme la política de Higiene y Seguridad que haya suscripto la empresa constructora. Tiene alcance a los/as trabajadores/as constructores/as y a los/as profesionales que se desempeñan en ésta, siendo todos vectores de transmisión virósica.
- En caso de espera para ingresar, respete la separación mínima de 1,50 m.
- Su temperatura será medida y registrada.
- Puede emplear su propio termómetro para ello.
- Es posible que deba completar una autodeclaración de salud y síntomas asociados.
- Su ingreso a la obra será registrado documentalmente, junto con sus datos de contacto, ante la eventualidad de un caso sospechoso o positivo COVID-19, que permita efectuar la trazabilidad de las personas en contacto estrecho.
- Colabore y facilite las tareas de monitoreo de su salud, por parte de sus compañeros, personal de control conformado por trabajadores/as constructores/as y/o enfermeros/as locales de las obras, designados por cada empresa constructora.
- Desinfecte su teléfono celular o radio.
- Prepare y tenga a mano el pañuelo o papel tissue descartable, y procure que cualquier contacto con herrajes, timbres o similares sea a través de este elemento y no de manera directa.
- Ingrese y proceda con sus rutinas de campo o gabinete.

A.2 RECORRIDAS DE FRENTES ACTIVOS EN DIRECCIÓN DE OBRA / JEFATURA DE OBRA, ESCALA MICRO-OBRA (hasta 30 m²):

- Siempre entendiendo que cualquier empleado/a que se desempeñe en la industria de la construcción debe hacerlo bajo el amparo de las Leyes 22.250, 19.587, 24.557 y concordantes, asista al personal que circunstancialmente se desempeñe como cuentapropista, en relación con las mejores prácticas indicadas por el protocolo para empleadores/as y trabajadores/as.

- Si no puede garantizar el distanciamiento, solicite a los/as trabajadores/as constructores/as salir momentáneamente de los locales intervenidos, para su recorrida de frentes activos.
- Circule lo mínimo e indispensable a su objetivo. Reduzca recorridos.
- No toque herramientas de mano, máquinas herramientas ni insumos.
- No almuerce ni comparta refrigerios con el personal constructor. Respete sus propios espacios y distanciamientos necesarios.
- Al egresar de obra, desinfecte sus EPP reutilizables y descarte apropiadamente los restantes.
- No deje sus elementos de protección personal reutilizables en la obra. Llévelos con usted.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial.*

A.3 RECORRIDAS DE FRENTES ACTIVOS EN DIRECCIÓN DE OBRA / JEFATURA DE OBRA, ESCALA OBRA MENOR (hasta 500 m²):

- Si no puede garantizar el distanciamiento, solicite a los trabajadores constructores salir momentáneamente de los locales intervenidos, para su recorrida de frentes activos.
- Circule lo mínimo e indispensable a su objetivo. Reduzca recorridos.
- No toque herramientas de mano, máquinas herramientas ni insumos.
- No almuerce ni comparta refrigerios con el personal constructor. Respete sus propios espacios y distanciamientos necesarios.
- Al egresar de obra, desinfecte sus EPP reutilizables y descarte apropiadamente los restantes en el sitio de disposición segura determinado por la empresa constructora.
- No deje sus elementos de protección personal reutilizables en la obra. Llévelos con usted.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial.*

A.4 RECORRIDAS DE FRENTES ACTIVOS EN DIRECCIÓN DE OBRA / JEFATURA DE OBRA, ESCALA OBRA MEDIA (hasta 2.500 m²):

- Guarde precauciones de contacto al usar libros de órdenes de servicio o notas de pedido. Lávese las manos luego de emplearlos.
- Circule lo mínimo e indispensable a su objetivo. Reduzca recorridos.
- No toque herramientas de mano, máquinas herramientas, ni insumos.
- En obras de demoliciones, excavaciones y submuraciones, guarde distanciamiento con el auxiliar de higiene y seguridad local permanente, en especial al momento de suscribir las actas y permisos de trabajo seguros.
- Desinfecte sus elementos de protección generales y específicos reutilizables y descarte apropiadamente los restantes en el sitio de disposición segura determinado por la empresa constructora.
- Deje sus elementos de protección personal en la obra en lugar aislado y sin contacto de terceros; ante la duda, llévelos con usted.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial.*

A.5 RECORRIDAS DE FRENTES ACTIVOS EN DIRECCIÓN DE OBRA / JEFATURA DE OBRA, ESCALA OBRA MAYOR (más de 2.500 m²):

- Guarde precauciones de contacto al usar libros de órdenes de servicio o notas de pedido. Lávese las manos luego de emplearlos.

- Circule lo mínimo e indispensable a su objetivo. Reduzca recorridos.
- No toque herramientas de mano, máquinas herramientas ni insumos.
- En obras de demoliciones, excavaciones y submuraciones, guarde distanciamiento con el auxiliar de higiene y seguridad local permanente, en especial al momento de suscribir las actas y permisos de trabajo seguros.
- Procure no detenerse ni permanecer en los gabinetes de oficina técnica, a efectos de no disminuir factores de ocupación del personal fijo.
- Desinfecte sus elementos de protección generales y específicos reutilizables, y descarte apropiadamente los restantes en el sitio de disposición segura determinado por la empresa constructora.
- Si posee custodia en oficina propia, y en caso de dejarlos allí, aísle los elementos de cualquier contacto de terceros.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial.*

A.6 REUNIONES DE COORDINACIÓN y SEGUIMENTO DE PROYECTOS:

- Restrinja al máximo cualquier tipo de reunión en obra.
- Reoriente la necesidad de coordinación mediante el uso de videoconferencias, desde su domicilio particular o estudio profesional.
- Como coordinador/a, procure convocar a reuniones remotas.
- Puede emplear recursos como imágenes o videos grabados desde la obra, emitidos por personal de jefatura o responsable de tareas.
- Limite el acceso de la obra a terceros no imprescindibles para la ejecución de las tareas.
- Limite el acceso de acciones de marketing del mercado inmobiliario.

- Ante la inevitable necesidad de efectuar reuniones in situ:
  - Disminuya a la mitad la capacidad usual de las mesas de trabajo o contenedores de oficinas técnicas.
  - Evite enfrentar a los participantes en forma directa. Ubíquese en diagonal.
  - En espacios cerrados, aumente el distanciamiento a 2 metros y procure un factor de ocupación lo más alto posible, mínimo 4 m^2/persona.
  - *EPP* recomendados*: barbijo social y ocular o máscara facial.*

A.7 TAREAS EN GABINETE U OFICINA TÉCNICA DE OBRA:

- Reorganice los puestos de trabajo para aumentar el distanciamiento a 2 metros y procure un factor de ocupación lo más alto posible, mínimo 4 m^2/persona.
- Mantenga las ventanas abiertas.
- Garantice la disponibilidad de elementos de limpieza y desinfección (bachas con jabón o alcohol en gel).
- Guarde los elementos de protección e instrumental de campo en forma protegida y aislada.
- Efectúe limpieza y desinfección previa al inicio de la jornada de trabajo.
- Complemente con dos desinfecciones diarias de los puestos de trabajo.
- Focalice en los elementos de contacto frecuente: teclado, mouse, bolígrafos, plotters, impresoras y similares.
- *EPP recomendados: barbijo social.*

A.8 RELEVAMIENTOS Y REPLANTEOS:

- Priorice efectuar mediciones en solitario.
- Si tiene que trabajar con asistentes o colegas, reduzca la participación al mínimo posible y minimice los niveles de exposición. Trate de organizar un sistema de tareas individuales para evitar, cada vez que pueda, el contacto cercano.
- Efectúe desinfección de sus instrumentos de medición.
- Procure llevar con usted cinturón cartuchera y no apoye sus instrumentos en superficies potencialmente contaminadas.
- Descarte sus EPP en forma segura o emplee la bolsa plástica de su kit.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial. Guantes de látex.*

A.9 SUPERVISIÓN DE HORMIGONADOS Y TAREAS ANÁLOGAS:

- Efectúe las verificaciones y comprobaciones de calidad en forma solitaria.
- Si requiere asistencia de terceros, procure respetar el distanciamiento.
- No toque partes del camión motohormigonero, bomba ni equipos similares.
- Promueva acordar con su despachante de hormigón elaborado la firma de remitos online, evitando el traspaso de documentación que puede convertirse en vector de transmisión virósica.
- Al ensayar calidad de hormigón, desinfecte las probetas y el cono de Abrams en forma previa al inicio de la jornada. Deje los moldes en lugar protegido y aislado. Vuelva a desinfectar antes de operar los ensayos.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial. Guantes de látex.*

A.10 CONTROL DE RECEPCIÓN E INSUMOS:

- Efectúe las verificaciones de cantidades y calidades en forma solitaria. De no ser posible, mantenga un distanciamiento de 1,50 m mínimo con el transportista.
- Considere las superficies que recibe como potencialmente contaminadas. De ser factible, aplique desinfectante en partes que hubiesen tenido contacto con el virus.
- Promueva acordar con su proveedor de insumos la firma de remitos online, evitando el traspaso de documentación que puede convertirse en vector de transmisión virósica.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial. Guantes de látex.*

B. ACTIVIDADES DE CONTROL LEY 257 y SU MODIFICATORIA 6116.

En relación con las tareas de relevamientos de condiciones edilicias y patologías, se remite a las recomendaciones sugeridas en el apartado específico. No obstante, se incluyen cuestiones particulares vinculadas con estas tareas puntuales de la matrícula:

- Lleve con usted y emplee el **kit personal de limpieza y aislamiento**. Desinfecte sus manos antes de iniciar las tareas de campo.
- Restrinja dentro de lo factible cualquier tipo de reunión o encuentro, y procure efectuar sus tareas de relevamiento en campo de manera solitaria.

- Considere los documentos que manipula como potencialmente contaminados. Lleve algún formato de archivo, maletín o transparentes que le permita acceder a éstos en forma protegida y sin contacto.
- Para efectuar las tareas, solicite al/la administrador/a o encargado/a que los sectores sobre los que usted circulará se encuentren previamente libres de personas propias del edificio o terceros.
- Al circular por los edificios y efectuar sus inspecciones de elementos constructivos, reduzca el contacto con sus manos a lo indispensable.
- Mantenga distanciamiento de la persona que lo acompaña en su recorrido.
- Descarte sus EPP en forma segura o emplee la bolsa plástica de su kit.
- Desinfecte sus manos al retirarse del edificio inspeccionado.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial. Guantes de látex.*

C. ACTIVIDADES DENTRO DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES.

Las siguientes recomendaciones son plataforma de base para la determinación de las medidas preventivas particulares a aplicar en cada oficina o estudio profesional, poniendo en consideración su escala y población interna, las facilidades edilicias con que cuente, la condición de empleador/a y trabajadores/as registrados según Ley de Contrato de Trabajo y según posea o no su propio Servicio de Higiene y Seguridad laboral, junto con el eventual asesoramiento que determine condiciones superadoras:

- Promueva la práctica de tomar la temperatura de todos los miembros del equipo al momento de ingresar al puesto y dejar documentados los resultados.
- En espacios cerrados, reorganice los puestos de trabajo para aumentar el distanciamiento a 2 metros y procure un factor de ocupación lo más alto posible, mínimo 4 m^2/persona.
- Coloque cartelería y señalética adecuada al nuevo riesgo y sus medidas de mitigación.
- Si es empleador/a, recuerde las obligaciones emergentes de la Resolución SRT 29/2020 sobre cartelería específica.
- Mantenga las ventanas de su oficina abiertas.
- Ubique un sector definido en el acceso a la oficina, para puesto de limpieza y desinfección de manos, previo al traslado al sanitario para la limpieza húmeda con agua.
- Ubique un sector seguro para guardado de EPP de obra, debidamente aislados.
- Promueva descalzarse al ingresar al estudio u oficina. Adecúe un espacio en el acceso a tales efectos.
- Garantice dentro de la oficina la disponibilidad de elementos de limpieza y desinfección (bachas con jabón o alcohol en gel).
- Designe quiénes serán los colaboradores y colegas que se encargarán de la limpieza y desinfección diaria del espacio de trabajo. Intente sistematizar la acción, con horarios fijos y la firma de rúbricas en planillas, con responsables designados.
- Incluya en las rutinas de limpieza los eventuales elementos de uso común, especialmente cafeteras, microondas, heladeras, dispensers de agua y elementos similares.
- Los compañeros encargados de la limpieza deberán encontrarse equipados con barbijo, máscara facial y guantes de látex, a fin de evitar el contacto de la piel y mucosas con detergentes y lavandinas empleados.
- Efectúe limpieza y desinfección de su propio puesto de trabajo previamente al inicio de la jornada de trabajo.
- Complemente con dos desinfecciones diarias.

- Focalice en los elementos de contacto frecuente: teclado, mouse, bolígrafos, plotters, impresoras y similares.
- Recuerde restringir también las reuniones de coordinación interna o guarde las condiciones recomendadas.
- Evite que los/as colaboradores/as salgan en conjunto a buscar alimentos o refrigerios. Promueva el envío a domicilio y la designación de un único responsable diario para salir a la vía pública a retirar pedidos de rotisería o similares.
- Determine que la vajilla no puede compartirse.
- Ante poblaciones elevadas, configure horarios escalonados para hacer uso de los espacios de comedor, siempre priorizando los lineamientos de distancia y factor de ocupación.
- Determine un sitio de aislamiento provisorio, ante la eventualidad de tener un/a compañero/a que desarrolle sintomatología durante la jornada laboral.
- Ese sitio deberá garantizar al/la compañero/a bajo caso sospechoso aislamiento, ventilación y comodidad en la espera del servicio de atención sanitaria.
- *EPP recomendados: barbijo social.*

D. TRÁNSITO y DESPLAZAMIENTOS PERSONALES.

D.1 ORGANIZACIÓN DE LOGÍSTICA PERSONAL:

- Minimice sus traslados todo lo que sea posible.
- Racionalice sus recorridos, a efectos de reducir el tiempo en la vía pública.
- Si debe desplazarse, y es de su posibilidad, priorice caminar o el uso de transporte particular motorizado. El empleo de bicicletas promueve mayores frecuencias respiratorias y al exhalar puede proyectar microgotas. Recuerde que usted puede ser positivo asintomático.

D.2 TRASLADOS EN TRANSPORTE PÚBLICO:

- Siga las restricciones establecidas por la autoridad local para el uso del medio de locomoción.
- Procure minimizar los contactos con pasamanos, apoyabrazos, herrajes y similares puntos de contacto de manos.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial.*

D.3 TRASLADOS EN TRANSPORTE PROPIO:

- Efectúe limpieza y desinfección con alcohol de los puntos de contacto con las manos, focalizando en los comandos que emplea con mayor frecuencia.
- Focalice en la desinfección de volante, palanca de cambios, comandos laterales, herrajes de puertas y similares.
- Focalice en la desinfección antes de encender el motor y antes de tocar estas partes con sus manos.

E. CONTROL DE PRODUCCIÓN EN TALLERES DE TERCEROS.

- Restrinja al máximo cualquier tipo de concurrencia a talleres o puntos de fábrica externos.
- Fomente el empleo de recursos como imágenes o videos grabados desde los talleres, emitidos por sus proveedores.

- Ante la necesidad de efectuar verificaciones de calidad o certificación con acceso in situ a los insumos, replique las mismas condiciones de distanciamiento y trabajo en solitario que ha ejecutado en las obras.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial. Guantes de látex.*

F. GESTIONES EN OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

- Dentro de lo posible, migre sus gestiones a la modalidad online.
- Considere los documentos que manipula como potencialmente contaminados. Lleve algún formato de archivo, maletín o transparentes que le permita acceder a éstos en forma protegida y sin contacto.
- Siga el procedimiento de retiro de guantes y desinfecte sus manos, luego de salir de la oficina de atención al público.
- *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial. Guantes de látex.*

G. CELEBRACIÓN DE ARBITRAJES, MEDIACIONES y SIMILARES.

- Restrinja al máximo cualquier tipo de reunión o encuentro.
- Organice sus audiencias mediante el uso de videoconferencias, desde su domicilio particular o estudio profesional, convocando a reuniones remotas.
- Dentro de lo posible, migre sus restantes gestiones a la modalidad online.
- Ante la inevitable necesidad de efectuar audiencias in-situ:
  - Disminuya a la mitad la capacidad usual de las mesas de reunión.
  - Evite enfrentar a los/as participantes en forma directa. Ubíquese en diagonal.
  - En espacios cerrados, aumente el distanciamiento a 2 metros y procure un factor de ocupación lo más alto posible, mínimo 4 m^2/persona.
  - *EPP recomendados: barbijo social y ocular o máscara facial.*

H. TRABAJO A DISTANCIA EN HOME-OFFICE

- En este caso, corresponden las medidas de limpieza y desinfección usuales aplicables al ámbito domiciliario.
- Atento que el aislamiento total no es factible y siempre existe un parámetro de riesgo asumido, recomendamos cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección determinados por la autoridad sanitaria, focalizando en interrumpir el movimiento del virus antes de ingresar a su domicilio o estudio profesional, mediante las buenas prácticas descriptas *ut-supra*.
- De todas formas, recomendamos que procure maximizar las disponibilidades que le brinda el trabajo a la distancia, congruente con la situación de la pandemia a la fecha de emisión del presente documento.

CONTINGENCIA DE CASOS SOSPECHOSOS O POSITIVOS

4

AISLAMIENTO:

- La aparición de la sintomatología definida durante la jornada laboral obliga a la suspensión inmediata de las actividades y al aislamiento de la persona.
- La persona será dirigida al Punto de Aislamiento definido y se evitará todo contacto.

COMUNICACIÓN:

- Ante trabajadores/as registrados/as de la oficina profesional, se procederá de conformidad con lo normado por el Decreto 367/2020, procediendo a la derivación con la Aseguradora de Riesgos del Trabajo contratada.
- Se efectuará derivación con la aseguradora, y en simultáneo se notificará a la autoridad sanitaria local. Ambos llamados guardan la misma relevancia.
- Ante profesionales o colaboradores/as bajo otra modalidad de contratación, se derivará en forma inicial a la autoridad sanitaria local y luego por los canales que apliquen a cada caso.

CONTINGENCIA:

- Cuando existan poblaciones de oficina cuantiosas, se identificará a las personas que hayan tenido contacto estrecho con el caso sospechoso o positivo.
- Estos/as compañeros/as ingresarán en aislamiento preventivo hasta la evaluación o resolución por testeo.
- No deberán concurrir a la oficina, talleres ni obras en construcción y deben permanecer en cuarentena en sus domicilios particulares, por el tiempo que determine la autoridad de aplicación.
- Se recomienda mantener contacto con el/la compañero/a afectado/a, por los canales de comunicación apropiados.

CONDICIONES PARA DETERMINAR CONTACTO ESTRECHO:

- A efectos de determinar la población de un estudio profesional sobre la cual se deba aplicar la medida de contingencia antes definida, se deberán cumplir al menos dos de las siguientes condiciones en cualquier combinación:
- Durante la ventana de espacio temporal desde 14 días previos a la confirmación del caso positivo COVID-19.
- Haber permanecido por más de 15 minutos en contacto a menos de 1 metro de distancia.
- Haber compartido despacho de oficina por un período superior a las 2 horas.
- Haber usado el mismo medio de locomoción a una distancia menor a 1 metro.
- Ser conviviente de paciente confirmado positivo.

Consejo Profesional de Ingeniería Civil

CPAU consejo profesional de arquitectura y urbanismo

SCA Sociedad Central de Arquitectos | 1886

CAI

PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

5

LIMPIEZA DE MANOS CON AGUA y JABÓN:

- Se remite al procedimiento SRT de lavado de manos con agua. Tiempo mínimo, de 40 a 60 segundos.

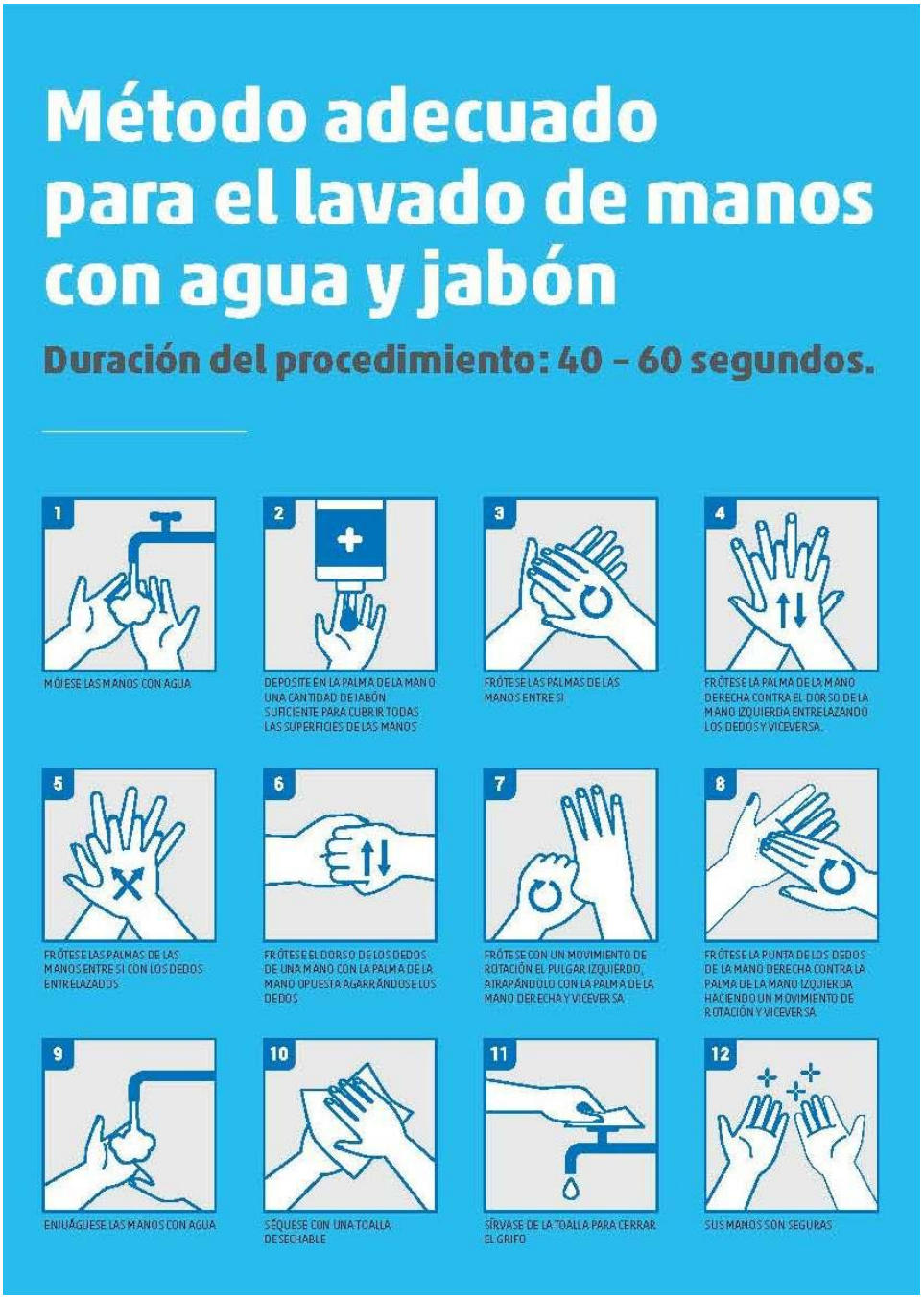

LIMPIEZA DE MANOS CON ALCOHOL EN GEL:

- Se remite al procedimiento OMS de lavado de manos con alcohol en gel. Tiempo mínimo, de 20 a 30 segundos.

Crédito: OMS

LIMPIEZA DE SUPERFICIES:

- Se remite al procedimiento SRT para preparado del **kit de desinfección húmeda**
- Limpieza de la superficie con una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico.
- Una vez realizada la limpieza de superficies, se procede a su desinfección.
- Desinfección: preparar Hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro).
- Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua.
- Con esta solución pueden desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias.
- Esta solución produce rápida inactivación de los virus y otros microorganismos.

Consejo Profesional de Ingeniería Civil

CPAU consejo profesional de arquitectura y urbanismo

SCA Sociedad Central de Arquitectos | 1886

CAI

CARTELERÍA OFICIAL

6

- Se remite al afiche conforme Resolución SRT 29/2020

SARS-CoV-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO

- La higiene de manos, de manera frecuente, es la medida principal de prevención y control de la infección:
  - Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, comer y/o amamantar.
  - Después de tocar superficies públicas *(mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc)*, manipular dinero, llaves, animales, ir al baño o cambiar pañales.
  - Mantener una distancia mínima de 1 metro con cualquier persona.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Evitar compartir elementos de uso personal *(vasos, cubiertos, elementos de higiene, etc.)*
- Informarse sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, de acuerdo a las indicaciones del empleador y las indicaciones de los medios oficiales.
- Respetar las restricciones relativas a los viajes, los desplazamientos y las concentraciones multitudinarias de personas.
- Ventilación de ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.
- La limpieza de superficies se recomienda que sea húmeda y frecuente de objetos y superficies, con productos como alcohol al 70%, lavandina, etc.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Deben ser adecuados al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional.
Utilizar EPP descartables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante.
La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico.
Cuando sea necesario el uso conjunto de más de un EPP, debe asegurarse la compatibilidad entre ellos.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Sólo está recomendado para personas con síntomas de infección respiratoria y personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios.
En ningún caso tendrán válvula de exhalación, ya que favorecería la difusión del virus.

GUANTES

Se recomiendan que sean desechables. Para tareas de limpieza y desinfección de superficies, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.

ROPA DE PROTECCIÓN

Debe tener resistencia a la penetración de microorganismos.
Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable.
La ropa que sea reutilizable *(ambos, batas, guardapolvos, cofias, etc.)* no deberá ser utilizada fuera del ambiente laboral y la limpieza deberá evitar la difusión o propagación de los contaminantes biológicos.

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL

Se utilizará cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas *(por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones)* y durante los procedimientos de generación de aerosoles.

COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EPP

Deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación.

DESCARTE / DESCONTAMINACIÓN

Después del retiro:
Los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados para residuos patológicos.
Los EPP reutilizables deben recogerse en contenedores o bolsas específicas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de guardarlos.
Deberá haber un procedimiento específico para disposición y tratamiento de los EPP.

ALMACENAJE Y MANTENIMIENTO

Los EPP deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante, de manera que se evite el daño accidental de los mismos o su contaminación.

Su ART es: ***Emergencias:**

* Indicar el teléfono de emergencia que establezca la autoridad sanitaria de la jurisdicción (Ej.: en CABA 107).

SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Consultas e Informes
0800 666 6778
ayuda@srt.gob.ar

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina

IF-2020-18248527-APN-SMYCYSRT

Página 1 de 1

FUENTES: Organización Mundial de la Salud, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Cámara Argentina de la Construcción, Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, Cámara Chilena de la Construcción, Cámara Peruana de Construcción, autoridad sanitaria nacional, entre otros.